




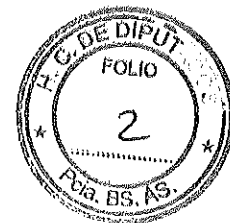
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que se incorporen carreras relacionadas a la Gestión de Tecnologías y Negocios Agropecuarios y a la industria alimenticia en el municipio de Alberti, en el marco del Programa Puentes desarrollado por la Provincia de Buenos Aires.


VACCAEZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto se fundamenta en la necesidad de ampliar la oferta educativa existente para los municipios del interior de la Provincia de Buenos Aires.

En ese sentido, a través de Puentes, el gobierno provincial realiza acuerdos con las universidades y los gobiernos locales para el dictado de carreras en los municipios.

El Estado provincial subsidia carreras orientadas al desarrollo de actividades productivas y de servicios. La oferta académica abarca diplomaturas, tecnicaturas y licenciaturas, con modalidad presencial, semipresencial y virtual.

El municipio de Alberti es uno de los que se encuentra desarrollando el programa, con el dictado de la Licenciatura en Administración Agraria, Licenciatura en Gestión Educativa y una diplomatura en Programación y Análisis de Datos.

En el marco de esta articulación de suma importancia para el desarrollo de nuestros jóvenes y que permite el arraigo de los mismos en la comunidad, considero que la ampliación de la oferta educativa relacionada con el sector agropecuario y alimenticio sería un importante apoyo para la juventud que busca su primera salida laboral.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


VACCAÑEZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.